

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROAVILAB S.A., CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2019.-

En el cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, el día 31 de enero del 2018, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en Via terminal terrestre narcisa de jesus cdla ciudad del magisterio, siendo las 11H30, se reúnen los siguientes socios de la compañía **AGROAVILAB S.A.:**

Socios Actuales	Total de Participaciones	Valor Nominal US\$	Capital Suscrito US\$
PAREDES BARBOSA ROCIO	408	1	\$408
JUAREZ ARGUELLO CARLOS OMAR	392		\$392
Totales	800		

El capital social de la compañía **AGROAVILAB S.A.**, es de **OCHOCIENTOS 00/100** Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en **OCHOCIENTAS (800)** acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una.

Por decisión unánime de los socios, dirige la sesión la Sra, ROCIO PAREDES BARBOSA como Presidente de la junta; y, el Sr, CARLOS JUAREZ ARGUELLO actúa como Secretaria de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Participaciones y Socios de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.119 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

PUNTO UNO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AGROAVILAB S.A. DEL AÑO 2018.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por el Presidente de la Junta y de inmediato entra a tratar el **PUNTO UNO** del Orden del Día, que se refiere a: **“APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.”**, Concluida la lectura y análisis de los Estados Financieros de AGROAVILAB S.A., el Gerente General pone a consideración de los socios el proyecto para que formulen sus observaciones y recomendaciones. Los socios deliberan y resuelven en forma unánime, la aceptación de los Estados Financieros, en la forma en que se encuentra redactado. No existiendo consideraciones al respecto.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

PAREDES BARBOSA ROCIO
Presidente de la Junta - SOCIO

CARLOS OMAR JUAREZ ARGUELLO
Secretario de la Junta - SOCIO

CARLOS OMAR JUAREZ ARGUELLO
GERENTE GENERAL